

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Miembros de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Valera (**ACOINVA**) a la LIX Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 20 de septiembre de 2024, a las 2:00 pm, en la sede de ACOINVA, Edif Juli-Juan, PH. Sector Las Acacias Valera. Estado Trujillo, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Consideración de la Memoria y Cuenta correspondiente al periodo 2023-2024
- 2.- Entrega de Reconocimientos.
- 3.- Conferimiento de la Orden al Mérito "Roberto Faccin Celadon"
- 4.- Elección y proclamación de la Junta Directiva, Tribunal Disciplinario y Comisión Electoral, periodo 2024-2025, por parte de la Comisión Electoral.

Notas Estatutarias:

1) Artículo 19: Los afiliados de la Asociación podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida debidamente suscrita y en original a la Junta Directiva y autorizando en la misma a otro afiliado de la Asociación, para ejercer dicha representación. Tal representación la ejercerá el representante natural del afiliado autorizado. Éste no podrá ejercer además de la suya más de dos (2) representaciones por carta poder. Tanto los afiliados que pidan ser representados como los afiliados representantes, deberán estar solventes con la Asociación.

2) Artículo 55: La Comisión Electoral deberá constituirse y declararse en sesión permanente por lo menos con quince (15) días de anticipación a las elecciones con la finalidad de recibir toda la información necesaria para el proceso electoral, analizar, evaluar y registrar la inscripción de los candidatos o las planchas que participarán en las elecciones

Nota:

Se informa que la Comisión Electoral fue constituida el día viernes 6 de septiembre de 2024.

Por la Junta Directiva
Lcdo. José Luis Rodríguez
Presidente de ACOINVA